Es una iniciativa del gobierno porteño en el marco del programa BA Recicla y consiste en que los días sábados los vecinos  lleven sus residuos orgánicos a los contenedores ubicados en 10 ferias de la Ciudad.

Como parte del programa BA Recicla, el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de la Ciudad habilitó el depósito de residuos orgánicos los días sábados en diez Ferias Itinerantes de Abastecimiento Barrial (FIABs), con el objetivo de promover la separación de orgánicos dentro de los hogares. En los últimos dos meses y gracias a la contribución de las vecinas y vecinos, ya se lograron recolectar más de 4.000 kg de residuos orgánicos, que luego son llevados al Centro de Reciclaje porteño para ser tratados y convertidos en compost. Así lo hicieron la Ministra de Espacio Público Clara Muzzio, Emmanuel Ferrario (Precandidato a Legislador por la Ciudad), Raquel Fait (Gerente Operativa de Ferias), Martín Almiña (Presidente de la Red de Compostaje) y Lucía Newkirk (Referente de Sustentabilidad Sin Fronteras).

{youtube}99y_hkRG5-Y{/youtube}

Desde que la Ciudad comenzó a recolectar residuos orgánicos, en febrero pasado, tanto las 10 Ferias de Abastecimiento Barrial de la Ciudad como los 19 Puntos Verdes y la compostera del Centro de Reciclaje de Palermo ya recibieron más de 23.000 kilos de orgánicos.

**Los residuos se pueden depositar en los contenedores de las siguientes FIABs:**

- En el barrio de Monserrat (Balcarce entre México y Chile) de 8 a 14 hs.
- Balvanera (Hipólito Yrigoyen 2200) de 8 a 14 hs.
- La Boca (Arzobispo Espinosa entre Caboto y Av. Don Pedro de Mendoza) de 8 a 14 hs.
- Almagro (Sarmiento entre Bulnes y Salguero) de 8 a 14 hs.
- Floresta (Bahía Blanca 300) de 8 a 14 hs.
- Saavedra (Yrurtia entre Athos Palma y Carlos Pellegrini) de 8 a 14 hs.
- Saavedra (Arias 2800) de 8 a 14 hs.

- Villa Urquiza (Nahuel Huapi entre Capdevila y Bauness) de 8 a 14 hs.
- Palermo (Nicaragua entre Malabia y Armenia) de 8 a 14 hs.
- Nuñez (Ramallo 2200) de 8 a 14 hs.

## Qué son los residuos orgánicos

Los residuos orgánicos deben ser entregados en bolsas cerradas y pueden contener en su interior: frutas, hortalizas y tubérculos, legumbres, verduras y cereales, pasto recién cortado, flores, cáscara de huevos, cáscaras y carozos de frutas y verduras, yerba, café, saquito de té e infusiones, hojas secas y restos de ramas.

El compost es un abono natural, rico en nutrientes que se utiliza para rellenar espacios verdes, mejorando la estructura del suelo. Con 2.000 kilos de residuos orgánicos se pueden generar 900 kilos de compost, lo que permite abonar 1.280 m2 de superficie, o el equivalente a la Plaza de La República. Entrá a: ciudadverde.gob.ar y encontrá todos los lugares donde podés llevar tus orgánicos.